



## INFORMACIÓN GENERAL

### **OCTUBRE 2018 – OCIO FAMILIAR – EL BOSQUE EN OTOÑO.**

**DIA :** Domingo 21 de Octubre.

**HORA DE SALIDA:** 9:00h, en el parking de la estación de Cercanías de Tres Cantos (puntualidad, por favor).

**HORA DE REGRESO:** 18:30h, aproximadamente.

Una jornada enfocada a realizar un recorrido de senderismo en el hayedo de la Pedrosa (Segovia), un lugar ideal para realizar manualidades con las hojas caídas del haya. Realizaremos mándalas, collares y explicaremos como el proceso natural del bosque genera un ciclo de vida.

Recorrido : Se realizará en el hayedo de la Pedrosa (Segovia), lo que significa que tendremos un desplazamiento de alrededor de 1:15h hasta el lugar de partida (el autobús nos recogerá en otro punto diferente).

Recorrido: 8 km.

Ascenso: 402 m.

Descenso: 212 m.

#### **Objetivos de la actividad:**

- Generar un ambiente de igualdad en la familia.
- Conocer la dinámica de bosque escuela.

#### **Datos de interés:**

- Edades: MÍNIMO 7 años cumplidos.

#### **Cuota:**

Cuota ADULTOS (madres y padres) : 5 €.

Cuota niños y niñas (de 7 a 15 años) : 2 €(Edad mínima 7 años).

#### **Incluye:**

Educador Ambiental, guías Titulados de Montaña, Seguro de accidentes y R.C, mapa del recorrido digitalizado, autobús desde Tres Cantos.

#### **Material que debe aportar los participantes:**

- Mochila.
- Agua (1,5l) o termo con bebida caliente.
- Gore-tex o chubasquero.
- Botas de Montaña.
- Forro polar o similar.
- Gafas de Sol y crema solar.
- Pantalones de montaña o similar.
- Comida (bocadillo, frutos secos, fruta...).

**IMPORTANTE:** Tenéis que consultar el día de antes las indicaciones de última hora y teléfonos de los guías en <http://nanukexperience.blogspot.com.es/>

**AVISO LEGAL:** La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos). La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.

Casa de la Juventud S/ Literatos,12. 28760 Tres Cantos. Madrid Tel 912938150 · CIF P2818400J

[cijtc@trescantos.es](mailto:cijtc@trescantos.es)

<http://www.juventud.trescantos.es>



juventudTresCantos



@juventud3c



juventud3cantos

APP Muévete por Tres Cantos



## CONDICIONES GENERALES

### **Octubre 2018 – OCIO FAMILIAR - El bosque en Otoño.**

1. El programa de OCIO FAMILIAR está organizado por la Casa de la Juventud y la Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Tres Cantos, gestiona la actividad la empresa NANUK EXPERIENCE.
2. Esta actividad está dirigida a familias de Tres Cantos, con niños a partir de 7 años (los nacidos en el año 2011, en caso de no haber cumplido todavía los 7 años, si que pueden asistir).
3. La cuota especial de esta actividad es de 5€ para los adultos y 2 € para los niños, de 7 a 15 años.
4. La actividad está dirigida a familias empadronadas en Tres cantos. Sólo en caso de sobrar plazas, podrán adjudicarse a familias no empadronadas en Tres Cantos.
5. La cuotas correspondientes incluyen:
  - Autocar desde Tres Cantos, de Ida y Vuelta.
  - Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
  - Educador ambiental.
  - Guías titulados de montaña-Técnicos deportivos en montaña y escalada.
  - Grupos reducidos.
  - Estudio previo de las condiciones meteorológicas.
6. En caso de no poder asistir, por algún problema de última hora, habrá que avisar al guía para que el autocar no esté esperando los 15 minutos de cortesía.
7. La preinscripción será en el centro de Información Juvenil, hasta el 11 de Octubre. En caso de haber más solicitud que oferta de plazas se hará un sorteo el jueves 11 de Octubre a las 20:00 horas. Tras el sorteo, las familias admitidas tendrán que entregar la ficha de inscripción familiar completada y el recibo del pago los días 15, 16 y 17 de Octubre. En caso de no hacerlo en ese plazo perderán la plaza y avisaremos telefónicamente a las familias en lista de espera.
8. En caso de sorteo, cada participante tendrá el número que se le haya asignado en la preinscripción, se sacará un número aleatoriamente entre todos los inscritos, y se incluirá a toda la familia del número que haya decidido el azar (sean anteriores o posteriores al número que ha salido) y se seguirá la lista por orden de inscripción, hasta completar las plazas. **SÓLO AVISAREMOS TELEFONICAMENTE A LAS PERSONAS EN LISTA DE ESPERA.**
9. Para finalizar la inscripción hay que entregar en plazo en el CIJ de la Casa de la Juventud la ficha de inscripción familiar completada y la copia del recibo de ingreso de la cuota en la cuenta de NANUK EXPERIENCE en LA CAIXA, **ES10 2100 4385 5502 0024 6121**, señalando en el concepto los apellidos de la familia y EL BOSQUE EN OTOÑO. Puedes entregarlo en mano o enviarlo a nuestro email [cijtc@trescantos.es](mailto:cijtc@trescantos.es) o en caso de duda llamar al 91.293.81.50, pero siempre dentro del plazo.
10. El día anterior a la salida podréis consultar en el blog la información actualizada con la ruta, condiciones meteorológicas y material recomendable. <http://nanukexperience.blogspot.com/es/>
11. Los participantes deberán atenerse a las normas de la actividad y de sus responsables, el incumplimiento de éstas podría causar la expulsión de la actividad.
12. En caso de solicitud de devolución de la cuota, los usuarios se atendrán a lo dispuesto en las ordenanzas reguladoras de las precios públicos del Ayuntamiento de Tres cantos.
13. Las fotografías realizadas durante la actividad podrán ser utilizadas para publicitar otras actividades similares del Ayuntamiento de Tres Cantos, en caso de estar autorizado.
14. El autobús estará disponible todo el día, con lo cual podéis dejar en el ropa de recambio, o lo que necesitéis.
15. La organización no se responsabiliza de posibles cambios en el programa debidos a las circunstancias meteorológicas.
16. El recorrido puede ser variado a criterio de los guías por distintos motivos, meteorología, características del grupo, incidencias de última hora, etc.

**AVISO LEGAL:** La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos). La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.

Casa de la Juventud S/ Literatos,12. 28760 Tres Cantos. Madrid Tel 912938150 · CIF P2818400J

[cijtc@trescantos.es](mailto:cijtc@trescantos.es)

<http://www.juventud.trescantos.es>



juventudTresCantos



@juventud3c



juventud3cantos

APP Muévete por Tres Cantos